

ASOCIACIÓN PADRES DE ALUMNOS

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

Bretón de los Herreros, 31

26200 HARO -LA RIOJA-

ACTA MES DE NOVIEMBRE

SESIÓN 2
2020

DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE

Mediante reunión telemática a través de la plataforma Zoom, siguiendo las recomendaciones sanitarias por la pandemia mundial y siendo las 20:00 horas del día 11 de noviembre de 2020, queda reunida la Asamblea General de esta Asociación, con la presencia de 18 miembros de la junta: la Presidenta Aroa Ovejas, el Vicepresidente Jorge Rial, la Tesorera Rebeca Álvarez, la Secretaria Cristina Castro y los vocales: María de La Fuente, Félix Gimilio, Lucía Pena, M^a Manuela Martínez, Laura Vidaurre, Patricia Herrán, Ema Dobarta, Laura Suarez, Sonia Vicario, Elena de Cesero, Noemí Ortube, Ángela Ruiz, Silvia Merino, Luis Calvo.

Ausentes: Aurora Valor.

Y los representantes del equipo directivo: el Director del colegio, Miguel Ángel Martínez y el Hno. Jose Luis Regueiro.

ORDEN DEL DÍA

I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

II: CONCURSO DE BELENES Y POSTALES DE NAVIDAD

III: PURIFICADORES

IV: LEY DE EDUCACIÓN LOMLOE

V: RUEGOS Y PREGUNTAS

1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria procede a la lectura del acta del mes de octubre, queda aprobada por unanimidad.

2: CONCURSO DE BELENES Y POSTALES DE NAVIDAD:

A través de Secretaría del colegio enviaremos por correo y Alexia las bases del concurso y la hoja de inscripción en el APA, con la novedad en los premios que serán vales para utilizar en comercio local de Haro relacionado con el colegio.

IV CONCURSO “TU BELÉN EN CASA”

Como cada Navidad, os animamos a montar vuestro Belen en casa. Y este año más que nunca, el Belén será en vuestra casa, ya que no lo podremos llevar al cole.

Desde el APA, se quiso implicar a alumnos, amigos y familias a mostrarnos sus destrezas artísticas e imaginativas para crear un Belén. ¡Este año, va a ser la cuarta edición y os invitamos a participar y a sorprendernos con vuestros proyectos!

El trabajo podrá ser: individual, en familia o con amigos.

A continuación, os describimos las bases del concurso:

Categorías: A.- Niñ@s de 3º de Infantil a 3º de Primaria.

B.- Niñ@s de 4º de Primaria a 1º ESO.

Presentación de los trabajos: El trabajo se enviará mediante el correo electrónico: apacorasharo@hotmail.es , indicando en el asunto: IV Concurso “Tu Belén en casa” y en el cuerpo del mensaje se indicará el nombre, apellidos, edad y curso. Los trabajos podrán ser enviados hasta el 11 de Diciembre de 2020.

Los premiados se notificarán el día 18 de Diciembre de 2020 a través de las redes sociales y mediante correo electrónico. (Facebook: Apa Corazonistas Haro - Instagram: apa_corazonistas_haro, y la página web del APA: www.apacorasharo.es).

El jurado calificador serán los miembros de la Junta de la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Sagrado Corazón, sin incluir a la persona que recibe el correo electrónico.

Premios:

CATEGORÍA A: 1º, vale de 30€ y Diploma acreditativo.

CATEGORÍA B: 1º, vale de 30€ y Diploma acreditativo.

Los vales deberán ser canjeados antes del 8 de Enero de 2021.

SI ALGUNO DE LOS PREMIOS QUEDARÍA VACANTE POR NO SUPERAR EL NIVEL ACORDE A SU CATEGORÍA, SE ADJUDICARÁ A LOS TRABAJOS QUE CONSIDERE LA COMISIÓN COMO PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Este año como novedad hemos decidido que los premios sean canjeados en Comercios Locales de familias Corazonistas, o relacionadas con familias del cole. Para ello se ha elaborado un listado con los comercios que han respondido a la propuesta que se ha hecho en los grupos de clase, y que tengan artículos para niños. (si se te ha olvidado decirnos, aún estás a tiempo de avisar)

Comercios locales que participan: 1.-Copisol 2.-Juguettos 3.- Óptica Santa María 4.-Muebles Guerra 5.-Tecno Haro 6.- Farmacia Fernández 7.-Dulces Piolín 8.- Chuches Manolo 9.- Joyería Azofra 10.- Electrodomésticos Meba.

X CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

Ya está aquí la Navidad del año 2020! Y este año más que nunca os queremos animar a participar en el X Concurso de Postales Navideñas. Este concurso es organizado y subvencionado por el APA del cole.

El objetivo no es otro que el de fomentar la participación de los niños en las actividades que se

organizan, y que en familia le ayudemos a desarrollar a nuestro hijo/a la creación de su proyecto. Adaptándonos a los nuevos tiempos, no podremos disfrutar de los trabajos in situ, pero podréis hacerlo de forma virtual, a través de nuestras redes sociales:

(Facebook: Apa Corazonistas Haro - Instagram: apa_corazonistas_haro, y la página web del APA: www.apacorasharo.es).

A continuación, os describimos las bases del concurso:

Categorías: A.- Niños de 2 a 5 años (1º a 3º de infantil).

B.- Niños de 6 a 12 años (1º a 6º de primaria).

C.- Niños de 13 a 16 años (1º a 4º de ESO.).

Presentación de los trabajos: El trabajo se enviará mediante el correo electrónico: apacorasharo@hotmail.es, indicando en el asunto: X Concurso de Postales Navideñas y Categoría A, B o C. y en el cuerpo del mensaje se indicará el nombre, apellidos, edad y curso. Los trabajos podrán ser enviados hasta el 11 de Diciembre de 2020.

Los premiados se notificarán el día 18 de Diciembre de 2020 a través de las redes sociales y mediante correo electrónico.

El jurado calificador serán los miembros de la Junta de la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Sagrado Corazón, sin incluir a la persona que recibe el correo electrónico.

Premios:

CATEGORÍA A: 1º, vale de 30€ y Diploma acreditativo.

CATEGORÍA B: 1º, vale de 30€ y Diploma acreditativo.

CATEGORÍA C: 1º, vale de 30€ y Diploma acreditativo.

Los vales deberán ser canjeados antes del 8 de Enero de 2021.

SI ALGUNO DE LOS PREMIOS QUEDARÍA VACANTE POR NO SUPERAR EL NIVEL ACORDE A SU CATEGORÍA, SE ADJUDICARÁ A LOS TRABAJOS QUE CONSIDERE LA COMISIÓN COMO PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Este año como novedad hemos decidido que los premios sean canjeados en Comercios Locales de familias Corazonistas, o relacionadas con familias del cole. Para ello se ha elaborado un listado con los comercios que han respondido a la propuesta que se ha hecho en los grupos de clase, y que tengan artículos para niños. (si se te ha olvidado decirnos, aún estás a tiempo de avisar)

Comercios locales que participan: 1.-Copisol 2.-Juguettos 3.- Óptica Santa María 4.-Muebles Guerra

5.-Tecno Haro 6.- Farmacia Fernández 7.-Dulces Piolín 8.- Chuches Manolo 9.- Joyería Azofra 10.- Electrodomésticos Meba.

3: PURIFICADORES

Se reabre el debate sobre la posible instalación de purificadores de aire efectivos frente a virus en las aulas y/o zonas especialmente de riesgo como el comedor u otras zonas comunes. Se van a estudiar presupuestos, formas de financiarlo en caso de ser aprobado... El nuevo edificio cuenta con un sistema de ventilación automática.

4: LEY DE EDUCACIÓN LOMLOE:

El equipo directivo nos explica como la llamada *Ley Celaá* podría afectar a nuestro colegio:

- La ventanilla única de escolarización eliminaría la opción de elegir centro escolar. Aumentarían las exigencias de cláusulas para concertar a los colegios en función de la aceptación de alumnos con diversidades concretas en detrimento de plazas estándar.

▪La enseñanza concertada pasaría a ser subsidiaria, priorizando siempre la pública y eliminando progresivamente líneas escolares de la concertada.

Ya en el próximo curso, con unos 100 niños en Haro en edad de escolarización, es probable que eliminen el concierto de una de nuestras líneas de 1º de infantil; independientemente de la opción elegida por los padres, para así mantener las 2 líneas de la Vega y la de San Felices.

▪El currículum académico pasaría a ser decidido 50% por el Ministerio de Educación y 50% por Consejería de Educación (los porcentajes actuales son 65%-35%).

▪Se eliminaría la asignatura de religión del currículum académico (ni siquiera habría opción de elegir entre ésta y valores) privando a los colegios concertados católicos de su esencia.

▪Se establecería que solo se podría no promocionar (repetir) una vez en primaria y otra en secundaria lo que va en claro detrimento del esfuerzo y la motivación del alumnado.

5: RUEGOS Y PREGUNTAS

- Se pregunta por el lavado de manos según protocolo COVID: La logística para el lavado de manos es complicado con los pocos lavabos que hay, por lo que se usa constantemente el gel hidroalcohólico, como indica el plan de contingencias de Consejería, y dejando el lavado para cuando hay suciedad visible y cuando se va al baño. Importante recordar a los niños el lavado de manos tras ir al baño.
-
- Hay un proyecto de patio muy bonito en el que está trabajando el cole, con actividades y juegos pintadas en el suelo que esperemos disfrutar lo antes posible. Los balones no se usan en el recreo por indicación de Consejería.
-
- Se comenta la opción de almorzar en el patio para minimizar riesgos. El cole lo valorará positivamente, ya que le parece una observación lógica. Habría que insistir a los niños (sobre todo los pequeños, que no compartan alimentos o bebidas).

-
- El censo de la votación al Consejo Escolar del día 19 incluye a todos los padres de alumnos, es decir, pueden votar padre y madre de cada familia. La candidatura propuesta desde el APA es Aroa Ovejas, presidenta actual. Os animamos a todas las familias a participar en las votaciones, ya que en el Consejo Escolar se consultan y deciden aspectos muy importantes del colegio.
- La lotería del APA está ya prácticamente agotada, gracias a todos y suerte.
- Se estudiará una posible solución para que los padres de varios hijos no tengan que estar esperando 20-25 minutos entre la entrada al cole de los diferentes hijos.
- Se valorará rotar las clases que ocupan el espacio de recreo en el poli.
- Se estudiará, por parte del APA cómo ofrecer un servicio de refuerzo de inglés en el caso que hubiera demanda y lo autorizaría el colegio (al igual que ya lo hay de mate y lengua). Ya que los profesores tiene todas las horas de jornada laboral cubiertas.
- Ante comentarios sobre el paso de la cuota íntegra del material escolar de este curso, el equipo directivo nos explica que el material escolar clásico (fotocopias, pinturas, material de manualidades...) es la mínima parte de dicho gasto.
- Los servicios digitales que se han adquirido y mantenido todo el tiempo son el mayor montante económico: las licencias digitales de los libros SM y de inglés; la plataforma Alexia, la licencia de Microsoft Teams...
- La cuota anual de material escolar es propuesta en el Consejo Escolar y aprobada por Consejería de Educación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:35 h del día indicado, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Castro

Fdo.: Aroa Ovejas